

ACTA ACLARATORIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001332-25 DEL 15 DE FEBRERO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y MONTOYA QUINTERO ANDREA CATALINA.

El suscrito JUAN CARLOS DÍAZ RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.495.886 expedida en Bucaramanga, en su calidad de Director Administrativo de Talento Humano, delegado para celebrar contratos de prestación de servicios y ordenar el gasto mediante Resolución No. 02-002 del dos (2) de enero de 2025, obrando en nombre y representación legal de las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS, suscribe la presente Acta Aclaratoria del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001332-25 del quince (15) de febrero de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día quince (15) de febrero de 2025, se celebró entre las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER y la contratista MONTOYA QUINTERO ANDREA CATALINA, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001332-25, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales de apoyo en los procesos de la Oficina de Desarrollo Académico de las Unidades Tecnológicas de Santander", con vigencia del diecisiete (17) de febrero al dieciséis (16) de noviembre de 2025.
2. Que, por solicitud de la contratista, se realizó acta de liquidación anticipada del contrato por mutuo acuerdo, a partir del quince (15) de septiembre de 2025, mediante el formato F-GA-11 del doce (12) de septiembre de 2025. En dicho documento, por error de digitación en la información de la disponibilidad presupuestal, se indicó como fecha de expedición del certificado presupuestal – CDP – el diecisiete (17) de febrero de 2025, siendo la fecha correcta el catorce (14) de febrero de 2025.
3. Que, en mérito de lo anterior, se procede a suscribir la presente Acta Aclaratoria, la cual se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1. **PRIMERA:** Aclarar que la fecha de expedición del certificado presupuestal del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001332-25 del quince (15) de febrero de 2025, suscrito con MONTOYA QUINTERO ANDREA CATALINA, corresponde al catorce (14) de febrero de 2025.
2. **SEGUNDA:** La presente acta aclaratoria será cargada en la plataforma SECOP II, en razón a la publicación de la terminación ya realizada.
3. **TERCERA:** La presente acta aclaratoria se perfecciona con la firma del funcionario competente. En constancia, se firma en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

POR LAS UTS

JUAN CARLOS DÍAZ RESTREPO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO.

Proyectó: Andrea León Quintero / Profesional Universitario.